

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Martes, 22 de Enero de 2019**

**Mtra. Ana Elisa López Coello
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso
a la Información Pública del Estado de Chiapas.
Ciudad.**

Por este medio se informa que el Fideicomiso Público Estatal “Fondo para la Educación de Chiapas” (FECH) no se considera un ente público, por lo cual en el **Artículo 82, Fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**, no cuenta con una estructura orgánica, por lo que debe cumplir sus obligaciones de forma indirecta, a través de un ente responsable de su operación, tal como lo establece el artículo 48 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Párrafo Segundo; es por ello que su funcionamiento es a través del Sistema DIF. Artículo 394 del Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



**Dra. Patricia Pedrero Salinas
Directora de Asistencia Social Educativa
y Secretaria Técnica del Fideicomiso
Fondo para la Educación de Chiapas “FECH”**



HORA:
MESPACHA: 10

C.c.p. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro.- Dirección General del SEDIF Chiapas.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.c.p. Lic. Héctor Francisco Díaz Trujillo.- Responsable de la Unidad de Transparencia del SEDIF Chiapas.- Para su conocimiento.- Edificio
C.c.p. C.P. Belisario A. Trujillo Hernández.-Comisaria de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.c.p. Archivo / minutarío